

DOCUMENTO EQUIVALENTE A CUENTA DE COBRO O FACTURA Art. 3 D.R. 522 de 2003
(Hoy 1625 de 2016) PARA NO RESPONSABLE DE IVA
Art. 18 de la Ley 1943 de 2018

CABILDO INDÍGENA MUISCA DE BOSA - CIMB
Reconocimiento Ministerio del Interior y de Justicia 4047 de 1999
NIT: 830.136.900 - 1



Cabildo Indígena
Muisca de Bosa

ATA

PROYECTO:	10602-CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDIGENAS
No DE CONSECUTIVO:	1
NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN CARLOS CORREDOR CHIGUASUQUE
No DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80144082 DE BOGOTA. D.C.
DIRECCION Y CIUDAD:	CARRERA 87C #70B- 04 SUR
FECHA DE OPERACIÓN:	ABRIL DE 2026
ACTIVIDAD ECONOMICA RUT:	8552
TELEFONO:	3187758860
CORREO ELECTRONICO:	juancarlosch2006@hotmail.com

CONCEPTO

Apoyo Logístico para la entrega de canasta del mes de Abril de 2026, en el convenio suscrito entre el Cabildo Indígena Muisca de Bosa y secretaria de integración Social Contrato 10602 de 2025, cuyo objeto es: Embalaje de Alimentos para la entrega de Canasta "Equipo Logístico"

VALOR CUENTA DE COBRO	
VALOR EN PESOS	70.000
VALOR EN LETRAS	SETENTA MIL PESOS COLOMBIANOS

INFORMACION BANCARIA					
NOMBRE COMPELO DEL TITULAR DE LA CUENTA:			EFECTIVO		
BANCO	EFECTIVO	TIPO DE CUENTA	EFECTIVO	No DE CUENTA	EFECTIVO

Yo declaro que los documentos soporte (en original o en copia) para la elaboración de esta cuenta de cobro, son verídicos y el CIMB así lo acepta bajo el principio de buena fe (artículo 83 de la Constitución Política de 1991, principio desarrollado por la Corte Constitucional en C-544 de 1994).

De acuerdo con el Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023 y bajo gravedad de Juramento Informo:

Marcar con una X el punto que determine:

1. Si tomare los costos y deducciones, solicito la aplicación del Art 392 y o 401 E.T	
2. No tomare los costos, solicito la aplicación del Art 383 con la renta exenta 25%	X
3. No tomare los costos, Solicito la aplicación del Art 383 sin la renta exenta 25%	
4. Pertenezco a la Economía para actividades Culturales y creativas Art 16 Ley 2070	
5. Soy responsable al pago a mi seguridad	X

FIRMA	
NOMBRE	JUAN CARLOS CORREDOR CHIGUASUQUE
CEDULA DE CIUDADANIA	80144082 DE BOGOTA. D.C.